



PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

ESPACIO CURRICULAR: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA – CÁTEDRA II

CARRERA: ABOGACIA

Plan: 2017

Resolución aprobatoria: Ord. 5 /2017 - C.S.; Ord. 4/ 2016 - C.D

EQUIPO DOCENTE

Titular: Dr. Carlos Diego MARTÍNEZ CINCA

Adjunto: Dra. Paula Cristina RIPAMONTI

JTP: Dr. Gonzalo Martín Scivoletto

JTP: Abog. Mg. María Roberta SIMONE BERGAMASCHI

AÑO ACADÉMICO: 2021

ÁREA A LA QUE PERTENECE: Campo de la formación general e interdisciplinaria

AÑO EN QUE SE CURSA: Primero

RÉGIMEN: Semestral

FORMATO DEL ESPACIO CURRICULAR: Asignatura teórico-aplicada

CARÁCTER: Obligatoria

CARGA HORARIA TOTAL: 84 horas

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

CORRELATIVAS PARA CURSAR: -

CORRELATIVAS PARA RENDIR: -

ENCUADRE TEÓRICO DE LA PROPUESTA:

La asignatura se encuadra en una concepción de la filosofía como práctica crítico-reflexiva. Como parte de la vida humana, la filosofía se caracteriza por ser una búsqueda y deseo constante de saber y de plantear preguntas y responderlas. Como toda actividad humana, la filosofía no es ajena a diferentes tensiones (entre pensar y actuar, entre los límites del conocimiento y las demandas internas de la razón, entre lo universal y lo particular, entre otras). Ello implica una tarea crítica, de negación y creación a la vez, constructiva y no repetitiva ni aislada cultural e históricamente. El recorrido que propone la cátedra atraviesa diferentes textos seleccionados con un criterio histórico-problemático. En esa dirección se analizan las preguntas centrales que se han formulado en las grandes etapas filosóficas de Occidente: ¿Qué es el mundo? ¿Hay acaso algo único e idéntico que permanezca inmutable por debajo del eterno devenir? (filosofía antigua); ¿Qué es lo que el ser humano puede conocer? ¿Cuáles son las condiciones *a priori* que hacen posible un conocimiento cierto e indubitable del mundo y de la historia? (filosofía moderna); y tras la fragmentación sobreviniente al martillo de la sospecha, ¿Cómo es posible ya la comunicación y el mutuo entendimiento en el espacio público, un espacio abierto donde parece reinar la confusión? (filosofía post-moderna). Se trata de las preguntas centrales formuladas a lo largo de la tradición filosófica y que nos interpelan, aún hoy, en nuestra propia y compleja situación; preguntas que involucran el mundo, la vida humana y la muerte, el conocimiento y la verdad, la acción, los órdenes políticos, la libertad, el poder, los lenguajes y el sentido de la historia. El recorrido permite, además, valorar de manera crítica la relación que guardan dichos interrogantes con el Derecho y la problemática jurídica.

La presente planificación aspira a la implementación transversal de diversas competencias establecidas en el Plan de Estudios 2017 para el logro del perfil profesional, y de manera específica, las competencias que se orientan al “reconocimiento de la interrelación e incidencia entre todos los campos del conocimiento”, y al “análisis crítico del sistema jurídico e interés por la investigación y la



docencia". Por otra parte, por medio de diversas estrategias didácticas se busca desarrollar en el estudiante algunas capacidades complejas tales como: lectura comprensiva y crítica de textos, análisis filosófico de la realidad jurídica y, en última instancia, capacidad de autodeterminación y de autorrealización en relación a la propia vocación y al sentido de la existencia humana.

Por último, se parte de una concepción pedagógica que busca el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que los estudiantes sean los protagonistas centrales de dicho proceso y los docentes promuevan y acompañen la construcción del conocimiento estimulando el desarrollo de las habilidades y capacidades específicas identificadas anteriormente como 'competencias'.

OBJETIVOS GENERALES:

Desde la perspectiva del aprendizaje por parte del estudiante los principales objetivos a alcanzar a través de las unidades temáticas propuestas son los siguientes:

- Construir una visión diacrónica y reflexiva de la filosofía y de sus grandes interrogantes, asumiéndola como una práctica crítica y ejercitándola como una actividad de análisis y de problematización de nuestro presente histórico.
- Identificar y comparar diferentes concepciones filosóficas como modos históricos de comprensión de la existencia humana.
- Desarrollar la reflexión filosófica como práctica históricamente situada y en relación con la conflictividad del presente, aplicando de forma crítica categorías y planteamientos a situaciones ético-políticas y jurídicas.
- Promover el cuestionamiento y la problematización de los órdenes existentes, posibilitando formas de interpelación de los saberes y de los sistemas vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la lectura de textos filosóficos a fin de asimilar su vocabulario específico y el desarrollo del pensamiento crítico y argumentativo.
- Estimular la adecuada fundamentación de las posiciones propias y el ejercicio de la argumentación oral y escrita.
- Potenciar el pensamiento crítico en contextos de aprendizaje colaborativo, a través del trabajo áulico sustentado –en la medida en que los recursos lo permitan– en el adecuado uso de las TICs.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- 1) Que el estudiante sea capaz de reconocer con precisión interrogantes y problemas filosóficos distinguiéndolos de otras formas de indagación.
- 2) Que el estudiante pueda construir de manera consistente matrices generales de problemas y respuestas filosóficas identificando autores y contextos.
- 3) Que el estudiante pueda relacionar adecuadamente las categorías centrales de la Teoría General del Derecho con las categorías propias de la indagación filosófica.
- 4) Que el estudiante sea capaz de expresarse en forma oral y escrita con rigor lógico, claridad conceptual y precisión terminológica en el ámbito disciplinar de la filosofía.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Dado el carácter teórico-aplicado del presente espacio curricular, y el elevado número de cursantes (más de trescientos) las clases teóricas serán expositivo-colociales, estimulando la participación de los estudiantes. En ellas se desarrollarán los contenidos troncales del programa que revistan la mayor densidad conceptual. Las clases tendrán como eje central la lectura y el comentario de los textos seleccionados por la cátedra, fomentando el diálogo, la problematización, la ejercitación del juicio crítico y el seguimiento y verificación del aprendizaje por parte del estudiante. Los estudiantes tendrán acceso anticipadamente a los textos y deberán realizar su lectura antes del desarrollo de las clases. En ellas se empleará el mecanismo de la autoevaluación mediante los correspondientes controles de aprendizaje elaborados por la cátedra que se llevarán a cabo, en la medida en que el tiempo y los recursos humanos disponibles lo permitan, al menos una vez por semana, desde la



plataforma virtual. Se prevé también la realización de al menos una clase de repaso y de ejercitación práctica antes de cada examen parcial.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIDAD I: La tradición filosófica en la Antigüedad y la Modernidad. Aristóteles y Kant.

- I.1. El comienzo histórico de la filosofía. La filosofía como práctica reflexiva y crítica. Características. Tensiones entre mito y logos. Las preguntas filosóficas. Los sentidos del filosofar: las figuras socráticas.
- I.2. Aristóteles. Aspectos biográficos fundamentales. Aspectos centrales de la Filosofía Primera. Los grados del saber: el proceso del conocimiento de lo inteligible en lo sensible. La clasificación de las ciencias o saberes. El problema del cambio sustancial.
- I.3. La filosofía en la Edad Moderna. Ilustración: características fundamentales.
- I.4. Immanuel Kant. Aspectos biográficos fundamentales. Diagnóstico de su presente: uso público y privado de la razón. El proyecto crítico kantiano. Razón teórica y razón práctica. Sujeto trascendental, ley moral, autonomía moral, dignidad humana.

• **Bibliografía obligatoria**

MARTINEZ CINCA, Carlos D. "Aristóteles: aspectos centrales de su filosofía. La Metafísica". En: Serie Cuadernos, N° 17, Sección Humanística, año 2005, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, 17 pp.

KANT, Immanuel. "¿Qué es la Ilustración? (1784)". En: Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita. Madrid, Cátedra, 2005.

KANT, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Barcelona, Ariel, 1996. [Selección de fragmentos].

• **Bibliografía complementaria**

ELLACURÍA, Ignacio. "Filosofía, ¿para qué?". En: Escritos filosóficos. Vol. 3. San Salvador, UCA Editores, 2001. P. 115-131.

VERNANT, Jean Pierre. Los orígenes del pensamiento griego. Buenos Aires: Paidós, 2004. Prólogo y capítulo 4.

REALE, Giovanni – ANTISERI, Darío. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo Primero: Antigüedad y Edad Media. Barcelona, Herder, 1995, pp. 21-33

ARISTÓTELES. Metafísica (Ed. trilingüe y traducción de Valentín García-Yebra). Madrid, Gredos, 1970 [Libro I (Alpha), caps. 1-2]

DELEUZE, Gilles. La filosofía crítica de Kant. Madrid, Cátedra, 1997. Cap. 2.

GINZO, Arsenio. La Ilustración francesa. Entre Voltaire y Rousseau. Madrid, Cincel, 1985.

REALE, Giovanni; Antiseri, Darío. Historia del pensamiento filosófico y científico. Barcelona, Herder, 1988. Selección: Tomo Segundo: Del Humanismo a Kant, pp. 563-576.

Unidad II: La filosofía del siglo XIX. Razón y sospecha. Hegel, Marx y Nietzsche.

II.1. El contexto histórico y filosófico siglo XIX. Idealismo y Romanticismo.

III.2. Elementos de la filosofía política de G.W.F. Hegel. El método histórico en Hegel: sentido y fin de la filosofía de la historia. La dialéctica y la "necesidad" histórica. La dialéctica del amo y del esclavo desde Kojève. La cuestión del reconocimiento.

III.3. Los "filósofos de la sospecha". Contextualización histórica de sus ideas.

III.4. Karl Marx. Crítica a la economía política de su época. Concepción del trabajo como actividad específica humana. Trabajo alienado y trabajo libre y consciente. Condiciones materiales de la vida. Relaciones de producción y conciencia social.

IV.3. Friedrich Nietzsche. La 'Genealogía de la Moral'. La moral vigente y la creación de valores. El método filológico. La casta sacerdotal. La rebelión de los esclavos y su resentimiento. Caracterización de los nobles

• **Bibliografía obligatoria**

KOJÈVE, Alexander. La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel. Buenos Aires: Leviatán, 2006. ("Introducción"; pp. 9-36)

MARX, Karl. Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía. Buenos Aires, Cartago, 1984. [Fragmento seleccionado: Primer manuscrito: Trabajo alienado].

MARX, Karl. Contribución para una Crítica de la Economía Política. México, Siglo XXI Editores. [Prólogo].



NIETZSCHE, Friedrich. La genealogía de la moral (Edición de Diego Sánchez Meca; Trad. de José Luis López y López de Lizaga). Madrid, Tecnos, 2003 [Tratado Primero: "Bueno y malvado"; "Bueno y malo"]

- **Bibliografía complementaria**

ARPINI, Adriana. Los filósofos de la sospecha. Documento de cátedra. FFyL, UNCuyo.
DRI, Rubén R. "La filosofía del Estado ético. La concepción hegeliana del Estado", en BORÓN, Atilio (Comp.). La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx. Buenos Aires, CLACSO, 2000, pp. 213-245.
FERRARI, Oward. Hegel. Filosofía y política. La Filosofía del Derecho (Tomo I). Mendoza, EDIUNC, 2006.
HEGEL, Guillermo Federico. Filosofía del Derecho (Prólogo de Carlos Marx). Buenos Aires, Claridad, 1968. [Prefacio].
SABINE, George. Historia de la Teoría Política [Cap. XXXI: "Hegel. Dialéctica y Nacionalismo"]. México, F.C.E., 1998, pp. 472-503.
SAFRANSKI, Rüdiger. Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán. Barcelona, Tusquets, 2012. (Capítulo 12; pp.211-233)
MONDOLFO, Rodolfo. El humanismo de Marx, Fondo de Cultura Económica, 1964 (1º reimpr. de la 2º ed. en 1973), cap. I - "El materialismo histórico como humanismo realista", pp. 11 a 29.
REALE, Giovanni – ANTISERI, Darío. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo Tercero: Del Romanticismo hasta hoy. Barcelona, Herder, 1988, pp. 379-392.
JIMENEZ MORENO, Luis. El pensamiento de Nietzsche. Madrid: CINCEL, 1986.
TRIAS, Eugenio, "Prólogo" a "Nietzsche, Freud y Marx ¿Revolución o reforma?", en FOUCAULT, M. Nietzsche, Freud y Marx. Anagrama, 1981, 2º Ed., pp. 7-11.

Unidad III: Problemas filosóficos del siglo XX: el giro existencialista y la condición humana. Arendt y Sartre.

III.1. Presentación del siglo XX y su panorama de problemas y movimientos filosóficos. Recorrido por sus principales acontecimientos históricos.

III.2. Hannah Arendt. Rasgos específicos de la reflexión sobre la condición humana en tiempos de oscuridad. Vida activa. Sentido de la acción política. Natalidad y pluralidad, discurso y acción, libertad y necesidad.

III.3. Jean Paul Sartre. Concepción de la existencia humana como proyecto. Existencialismo y comprensión de sus principales tesis y argumentos relativos a la subjetividad, la libertad y la historia. Elección y responsabilidad. Diálogo crítico con la tradición filosófica.

- **Bibliografía obligatoria:**

HOBBSAWM, Eric. Historia del siglo XX. Buenos Aires: Crítica, 1998, pp. 11-26.
ARENDRT, Hannah. "Labor, trabajo y acción", en: De la historia a la acción (Artículos de 1953 a 1971). Barcelona, Paidós, 1995.
SARTRE, Jean-Paul. El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires, Huascar, 1972.

- **Bibliografía complementaria**

BEAUVOIR, Simone de. El existencialismo y la sabiduría de los pueblos. (Trad. de Horacio Pons). Barcelona, Edhasa, 2009 (pp. 25-58).
CRUZ, Manuel y Fina Birulés (comp.) En torno a Hannah Arendt. Madrid, CEC, 1994.
MARTÍNEZ CINCA, Carlos Diego. La crisis de los valores en el pensamiento de Jean-Paul Sartre. En: Serie Cuadernos, N° 7, Sección Humanística, año 1998, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, 11 pp.
ARENDRT, Hannah. La condición humana. Barcelona, Paidós, 1995. Cap. I y II.
SÁNCHEZ, Cristina. Hannah Arendt. El espacio de la política. Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales, 2003.
RIPAMONTI, Paula, "Esfera pública, libertad y participación. Un análisis desde el pensamiento político de Hannah Arendt", en: ARPINI, Adriana (Coord.), Espacio público, conflictividad y participación. Reflexiones desde América Latina. Mendoza, Publicaciones del Cetil, FCP, UNCuyo, 2005. (p. 59 a 84).

UNIDAD IV: Desafíos del pensamiento filosófico en la actualidad: giro lingüístico-político. Foucault y Habermas.

IV.1. Michel Foucault. La verdad y las formas jurídicas. Prácticas judiciales griegas: arcaica y aparición del testigo. El Edipo de Sófocles y la forma de la técnica del símbolo. La Alta Edad Media y el sistema de la prueba judicial. El derecho germánico feudal y el derecho romano. La segunda mitad de la Edad Media y la invención de nuevas formas de justicia. La "indagación" y la formación del poder judicial.

IV.2. Jürgen Habermas. Significado y alcance de la Teoría Crítica en el contexto histórico-filosófico de la Segunda Guerra Mundial, el mundo bipolar y el capitalismo tardío. Su Teoría de la acción comunicativa como intento de fundamentación de la Teoría Crítica. Arquitectónica entre Derecho, Moral y Política y el lugar de la sociedad civil en la teoría política deliberativa. Espacio público y esfera pública política.



- **Bibliografía obligatoria:**

FOUCAULT, Michel. La verdad y las formas jurídicas (Conferencia Tercera). México, Gedisa, 1981, pp. 37-88.
HABERMAS. "Espacio público y esfera pública política. Raíces biográficas de dos motivos intelectuales", en Entre naturalismo y religión. Barcelona, Paidós, 2006, pp. 19-30.

- **Bibliografía complementaria:**

CASTRO, Edgardo. Introducción a Foucault. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social. (Trad. de Manuel Jiménez Redondo). Madrid, Taurus, 1999 [Selección de textos]
HABERMAS, Jürgen. Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático en términos de teoría del discurso. Trotta, Madrid, 2005 [Cap. VII: "Política deliberativa: un concepto procedimental de democracia"; Cap. VIII: "Sobre el papel de la sociedad civil y de la opinión pública"].
LÓPEZ DE LIZAGA, J. L. Habermas, Barcelona: RBA, 2015.

UNIDAD V: La tradición interpelada: filosofías en perspectiva de género y feminismos.

V.1. Filosofías feministas. Desarrollo histórico y movimientos: primera, segunda y tercera ola. Feminismos del Sur. Problemas y categorías.

V.2. Judith Butler. Deshacer el género. Género y sexualidad. Poder performativo. Cuerpos, vida humana, reconocimiento y deseo.

V.3. Nancy Fraser. Feminismo, género e identidad en las políticas de redistribución y en las de reconocimiento.

V.4. Desarrollos interdisciplinarios. Los aportes antropológicos de Rita Segato. El cuerpo de las mujeres como territorio para el control soberano. Patriarcado y violencia.

- **Bibliografía obligatoria:**

BUTLER, Judith. Deshacer el género. Buenos Aires: Paidós, 2006. Selección.
FRASER, Nancy. ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era "postsocialista", en: New Left Review (Enero-Febrero 2000), pp. 1-30
SEGATO, Rita. La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Buenos Aires: Tinta Limón, 2013.

- **Bibliografía complementaria**

AMORÓS, Celia. "Aproximación a un canon feminista multicultural". En Mujeres en Red. El periódico feminista, 2006, en <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2032>.
CIRIZA, Alejandra. "Mujeres del sur en filosofía. Notas para una lectura crítica del canon filosófico". En: Solar | Año 12, Volumen 12, Número 1, Lima, pp.140, 2016.
BUTLER, Judith y FRASER, Nancy. ¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo. Madrid, Traficantes de Sueños, 2017.
BUTLER, Judith. El género en disputa. Barcelona: Paidós, 2007.
GARGALLO, Francesca. Ideas feministas latinoamericanas. México, 2006. En: <https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/librosdefg/ideas-feministas-latinoamericanas-2a-ed-aumentada-y-corregida-2006/>

PROGRAMA DE EXAMEN REDUCIDO (ALUMNOS REGULARES)

Los/as estudiantes que alcancen la regularidad durante el año académico a iniciarse en Marzo de 2021 y a finalizar en Marzo de 2022, podrán optar por las siguientes alternativas para rendir el examen final oral ante el Equipo Docente de la Cátedra:

- Opción 1: examen oral circunscripto a los temas del(los) parcial(es) no aprobado(s) durante el cursado.
- Opción 2: examen oral con derecho a "tema especial", que consistirá en alguna de las lecturas consignadas como obligatorias en el Programa de Estudio, más un coloquio sobre alguno de los temas centrales del Programa que guarde relación con el tema especial elegido. Esta opción estará disponible solamente para quienes hayan alcanzado la regularidad aprobando DOS (2) exámenes parciales (o sus correspondientes recuperatorios)

En ambas opciones, se debe presentar en el examen un esquema integrador de desarrollo de los contenidos o un texto de dos páginas donde se evidencie el trabajo de profundización de un problema filosófico y su análisis desde los/as autores de la Bibliografía.



EVALUACION

Consignar lo que corresponda según la modalidad del espacio curricular

EXAMENES PARCIALES (Espacios curriculares promocionales)

FECHA	TEMARIO
PRIMERO: Martes 13/4	Unidad I.
SEGUNDO: Lunes 24/5	Unidad II y III.
TERCERO: Martes 22/6 (Integrador):	Unidad IV y V.
RECUPERATORIO: Martes 27/7 (Finalizados el turno de exámenes de julio y/o noviembre)	Cada examen recuperatorio abarcará los mismos temas evaluados en el parcial correspondiente

TRABAJOS PRACTICOS (Espacios curriculares no promocionales anuales y cuatrimestrales)

FECHA	TEMARIO
PRIMERO:	N/C
SEGUNDO:	N/C
TERCERO:	N/C
CUARTO:	N/C
QUINTO:	N/C

SISTEMA ALTERNATIVO

(Recuerde que para aplicarse debe ser aprobado previamente por Secretaría Académica)

TEMAS ESPECIALES (alumnos regulares y libres)

1. Los estudiantes que hubiesen alcanzado la REGULARIDAD habiendo **APROBADO** DOS EXÁMENES PARCIALES (o sus correspondientes recuperatorios), podrán hacer uso de cualquiera de las dos opciones señaladas arriba, en "Programa reducido".

2. Los estudiantes que hubiesen alcanzado la REGULARIDAD habiendo **APROBADO** solamente **UN** EXAMEN PARCIAL, deberán cumplir con lo señalado en la Opción 1 antes detallada.

3. Los estudiantes libres deberán rendir un examen final escrito que comprenderá la totalidad del programa de estudio. Aprobado el escrito, pasarán a un examen oral. Podrán comenzar el examen oral con la selección de 1 (UNA) unidad mediante el bolillero o bien con la selección de un tema especial (que consistirá en cualquier lectura consignada como obligatoria en el Programa de Estudio), continuando el examen, en ambos casos, a programa abierto.

En todos los casos se sugiere consultar documentos de cátedra y materiales didácticos utilizados en el cursado como acompañamiento pedagógico.

Consignar lo que corresponda según la modalidad del espacio curricular

Promociona (Título II – Ordenanza N° 2/2017-C.D.)

HORARIOS DE CONSULTA

No debe superponerse con el horario de dictado de clases de su espacio curricular.



Se debe establecer una hora semanal como mínimo, la cual es de cumplimiento obligatorio en la sede de la Facultad.

Horarios 1° Cuatrimestre:

Dr. Carlos Diego MARTÍNEZ CINCA: Miércoles 15:00 a 16:00

Dra. Paula Cristina RIPAMONTI: Lunes 14:30 a 15:30

Abog. Mg. María Roberta SIMONE BERGAMASCHI: Lunes 14:45 a 15:45

Dr. Gonzalo Martín SCIVOLETTO: Martes 15:00 a 16:00